

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**Ayuntamiento de Santaella**

Núm. 296/2018

No habiéndose presentado reclamaciones contra la aprobación inicial del Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2018, queda definitivamente aprobado. Lo que se hace público conforme establece el artículo 169, apartado 3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, dando publicidad al resumen por capítulos del Presupuesto, así como a la Relación de la Platilla de Personal.

**RESUMEN DEL PRESUPUESTO AÑO 2018**

**ESTADO DE GASTOS**

Capítulos	
1. Gastos de personal	1.691.786,61
2. Gastos de bienes corrientes y servicios	1.129.876,19
3. Gastos financieros	7.534,79
4. Transferencias corrientes	751.227,08
5. Fondo de contingencia y otros imprevistos	10.000,00
6. Inversiones reales	486.818,14
7. Transferencias de capital	62.770,00
8. Activos financieros	12.000,00
9. Pasivos financieros	107.517,81
<b>TOTAL</b>	<b>4.259.530,62</b>

**ESTADO DE INGRESOS**

Capítulos	
1. Impuestos directos	2.188.802,96
2. Impuestos indirectos	30.000,00
3. Tasas, precios públicos y otros ingresos	217.466,50
4. Transferencias corrientes	1.745.825,12
5. Ingresos patrimoniales	25.438,40
6. Enajenación de inversiones reales	39.949,64
7. Transferencias de capital	42,00

8. Activos financieros	12.000,00
9. Pasivos financieros	6,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.259.530,62</b>

**ANEXO DE PERSONAL 2018**

Plantilla Orgánica Funcionarios	Grupo Clasificación	Nivel Cpto. Destino	Nº. puestos	Situación
Secretaria-Intervención	A-A1	28	1	Propiedad
Arquitecto	A-A1	24	1	Vacante
Administr. Admón. Gral.	C-C1	20	3	Propiedad
Auxiliar Administr. Gral.	C-C2	16	6	2 Propiedad 4 Vacantes
Jefe Policía Local	C-C1	18	1	Vacante
Policía Local	C-C1	18	6	Propiedad
Policía Local	C-C1	18	4	Propiedad (2ª actividad)
Plantilla Orgánica Laborales	Grupo Clasificación	Nivel Cpto. Destino	Nº. puestos	Situación
Arquitecto Técnico	A-A2	20	1	Vacante
Técnico Deportivo	C-C1	18	1	Vacante
Encargado Gimnasio	D-C2	16	1	Vacante
Encargado/a Guardería	C-C1	18	1	Vacante
Auxiliar Guardería	D-C2	16	1	Vacante
Cocinero/a Guardería	D-C2	16	1	Vacante
Jefe Obras y Servicios	D-C2	18	1	Propiedad
Oper. Serv. Múltiples	E	12	4	Propiedad
Encargado Manten.	E	12	1	Vacante
Oficial Electricista	D-C2	16	1	Propiedad
Oficial Jardinero	D-C2	16	1	Propiedad
Peón Jardinero	E	12	2	1 Propiedad 1 Vacante
Auxiliar Serv. Generales	D-C2	16	1	Vacante
Auxiliar Biblioteca	D-C2	16	1	Vacante
Auxiliar Juzgado de Paz	D-C2	16	1	Vacante
Auxiliar Consultorio	D-C2	16	2	Vacantes
Limpieza Edificios	E	12	6	4 Propiedad 2 Vacantes

Lo que se hace público para general conocimiento.  
 Santaella, 30 de enero de 2018. Firmado electrónicamente: El Alcalde, José Álvarez Rivas.